

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LOPERCORP S.A.**

En Samborondón, el día 7 del mes de abril del año 2015, a las nueve horas, en las oficinas de Lopercorp S.A., ubicada en la Cdla. Palma de Mayorca solar 3 Mz. B de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Lopercorp S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el Sr. Martín Antonio Cucalón de Icaza, propietario de 480 acciones, Diego Antonio Cucalón Knopf, propietario de 80 acciones, Juan Sebastián Cucalón Knopf, propietario de 80 acciones, Martín Andrés Cucalón Knopf, propietario de 80 acciones, Nicolás Gustavo Cucalón Knopf, propietario de 80 acciones por lo que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente punto: **1.- Aprobar los Estados Financieros 2014**, que el Directorio de Lopercorp S.A., con fecha 30 de marzo del 2015 preparó.

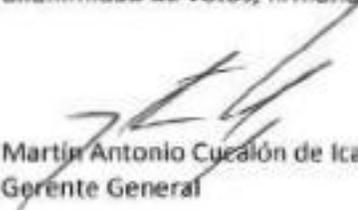
Preside la sesión el accionista y Gerente General de la compañía el señor Martín Antonio Cucalón de Icaza, se encuentran presentes: Diego Cucalón Knopf, Juan Cucalón Knopf, Martín Cucalón Knopf, Nicolás Cucalón Knopf y de Secretaria actúa la señora Denise Martha Knopf García, Presidente de la compañía.

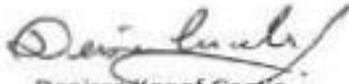
El gerente general dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quórum reglamentario el gerente general declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el único punto del día disponiendo que por secretaria se dé lectura al orden del día.

Luego de revisar los Estados Financieros, la Junta aprueba y ratifica por unanimidad de votos. No habiendo otro asunto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.


Martín Antonio Cucalón de Icaza
Gerente General


Denisse Knopf García
Presidente - Secretaria